FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

JEFATURA LOGÍSTICA

DILOA – SUMAN – AINGE - CINTE

ANEXO TÉCNICO

“SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS (NAV DATA) APLICABLE A LOS EQUIPOS GPS Y MANUALES DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC”

DICIEMBRE

2025

ANEXO TÉCNICO

Este anexo técnico ha sido elaborado por la FAC “Fuerza Aeroespacial Colombiana” con el objeto de contratar la “SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS (NAV DATA) APLICABLE A EQUIPOS GPS Y MANUALES DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC”

1. Generalidades:

La FAC tiene la responsabilidad de asegurar y garantizar que la información técnica y las bases de datos de navegación suministradas mediante suscripciones por la empresa HELICENTRO S.A.S, estén siempre disponibles y actualizadas para su uso en las operaciones aéreas y de mantenimiento según se requiera. Por lo anterior, se hace necesario la contratación de la “SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS (NAV DATA) APLICABLE A LOS EQUIPOS GPS Y MANUALES DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC”.

Este servicio se ofrece mediante suscripciones anuales a través de su portal web. La actualización permanente de estas publicaciones es fundamental para cumplir con los estándares de aeronavegabilidad continuada establecidos por las normativas internacionales y la doctrina de la FAC.

El presente requerimiento tiene como objetivo garantizar el acceso continuo a información técnica actualizada, permitiendo el desarrollo seguro de actividades de vuelo y mantenimiento, y asegurando el cumplimiento de los estándares operacionales exigidos por la FAC.

2. Alcance

El alcance del proyecto implica la adquisición de la suscripción a las bases de datos de navegación aérea y servicios asociados a sistemas GPS (NAV DATA), manuales técnicos y componentes fabricados por HONEYWELL, requeridos para la operación segura y el mantenimiento conforme a norma de las aeronaves de las de las flotas AC-47T, AW139 LEONARDO, BOEING KC-767-200, BOEING C-40 737 (400/700), C-130, CN-235, C-208; C-90, C-212, C-95, E-135 LEGACY, F-28, KING 300/350; SR-560, UH-1H, UH-60, HUEY II, B-206, B-212; B-412 de la FAC.

Estos servicios permiten el acceso actualizado y autorizado a la documentación técnica oficial del fabricante, condición indispensable para preservar la aeronavegabilidad, ejecutar mantenimientos programados y no programados, y cumplir con las directrices técnicas y regulatorias nacionales e internacionales.

El acceso continuo a esta información garantiza la disponibilidad técnica de las aeronaves, previene restricciones operativas y evita la realización de trabajos de mantenimiento con documentación desactualizada, lo cual podría comprometer la seguridad aérea. Asimismo, asegura que las operaciones se realicen bajo estándares óptimos, minimizando riesgos operacionales y contribuyendo al cumplimiento efectivo de las misiones asignadas a la FAC.

3. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	TIPO DE SUSCRIPCIÓN	RUBRO
1	SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN KMD550/850PARA LOS EQUIPOS GPS HONEYWELL	A-02-02-01-004-007
2	SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN APLICABLE A LOS EQUIPOS GPS HONEYWELL	A-02-02-02-008-004
3	SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS MOTORES HONEYWELL TPE-331-10R-513C / APLICABLES A LAS AERONAVES CASA 212-300	
4	SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC	

RUBRO A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES

ÍTEM 1. SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN KMD550/850 PARA LOS EQUIPOS GPS HONEYWELL

Aeronaves: AC-47T, CASA-212-300, CN-235, EMBRAER BANDEIRANTE C-95 Y UH-60.

Periodo de Suscripción: 1 año (13 CICLOS DE 28 DÍAS)
Dado que el ciclo de actualización corresponde a **28 días**, en el transcurso de un año se completan **13 ciclos**, precisamente porque la periodicidad no se cuenta por meses calendario, sino por intervalos de 28 días a 13 ciclos da un total de 364 días.

Nota: los ciclos se deberán entender como actualizaciones periódicas del servicio.

DESCRIPCIÓN	CANT	REGIÓN NAV DATA	MEDIO DE ENTREGA
NAVDATA BASE KMD550/850 AC-47T (6), C-95 (2), CASA-212 (2) Y UH-60 (15)	25	AMÉRICAS SOUTH	Física (SUBCE)

La suscripción a las NAV DATA BASE KMD550/850 será entregada en formato físico, consistente en tarjetas electrónicas que deben ser instaladas en cada ciclo de actualización de las bases de datos de navegación (cada 28 días) en los equipos Bendix King KMD 550/850. Helicentro S.A.S., realizará la entrega de las tarjetas actualizadas en la ciudad de Bogotá D.C. al supervisor del contrato o a quien se designe para tal fin. Asimismo, las tarjetas desactualizadas serán recolectadas por el supervisor del contrato y posteriormente serán enviadas a HELICENTRO S.A.S., ubicado en la Autopista Medellín KM 2 costado sur Cota- Cundinamarca, con el objetivo de que la empresa las remita a Honeywell para los procesos correspondientes.

Recuento del proceso de cargue/actualización de bases de datos en aeronaves FAC con tarjeta KMD 550/850:

Recepción de la información actualizada

- La empresa proveedora Helicentro (Honeywell) envía el paquete de tarjetas con la actualización correspondiente al ciclo (28 días).

Preparación

- El personal técnico autorizado verifica la integridad de la tarjeta para asegurar que no tenga alteraciones.

Instalación en la aeronave

- En plataforma, el técnico capacitado y autorizado inserta la tarjeta KMD 550/850 en la unidad correspondiente de la aeronave.
- El sistema reconoce la tarjeta y ejecuta la actualización automáticamente al encender los equipos de aviónica.

Verificación funcional

- Se revisa en cabina que el GPS/aviónica muestre el nuevo ciclo vigente (número y fechas correctas).
- Se efectúa un chequeo rápido de navegación para confirmar que los datos cargados son legibles y funcionales.

Reintegro de las tarjetas

- Una vez realizada la instalación de la nueva tarjeta con la base de datos vigente, la tarjeta extraída con la información desactualizada no se descarta.
- Estas tarjetas son enviadas nuevamente al proveedor autorizado, quien realiza el procedimiento de recarga o actualización con el siguiente ciclo de datos.
- De esta manera, las mismas tarjetas “recicladas” pueden ser reutilizadas en futuros ciclos de actualización, optimizando recursos y asegurando continuidad en la gestión logística de las publicaciones técnicas digitales.

Importancia de este proceso

- Optimización logística: reduce la necesidad de adquirir nuevas tarjetas en cada ciclo.
- Trazabilidad: garantiza que cada tarjeta usada regrese al proveedor para ser reprogramada con datos oficiales y certificados.
- Cumplimiento normativo: al ser actualizadas por la empresa autorizada (Honeywell), se asegura que la información cumpla con estándares internacionales (FAA, EASA, OACI).
- Disponibilidad operacional: el ciclo cerrado de actualización y retorno evita traumatismos en la disponibilidad de tarjetas para los ciclos siguientes.

A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

ITEM 2. SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN APLICABLE A LOS EQUIPOS GPS HONEYWELL

Aeronaves: AW-139, AC-47T, BELL 206, BELL 212, BOEING KC-767-200, BOEING C-40 737 (400/700), C-130, CASA-212-300, CN-235, EMBRAER EMJ-135 LEGACY 600, FOKKER-28, HUEY II, UH-60 Y SR-560

Periodo de Suscripción: 1 año (13 CICLOS DE 28 DÍAS)
Dado que el ciclo de actualización corresponde a **28 días**, en el transcurso de un año se completan **13 ciclos**, precisamente porque la periodicidad no se cuenta por meses calendario, sino por intervalos de 28 días a 13 ciclos da un total de 364 días.
Cantidad de accesos: 5 Accesos.

Se deberá garantizar la disponibilidad de múltiples accesos de usuario que permitan el ingreso al portal desde las diferentes Unidades de la FAC.

Estos accesos deberán asegurar la disponibilidad, continuidad y simultaneidad en el uso de la plataforma, evitando cualquier tipo de traumatismo, restricción o limitación en el acceso a la información técnica requerida para el cumplimiento de las funciones misionales de la FAC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	REGIÓN NAV DATA	MEDIO DE ENTREGA
1	NAVDATA BASE KLN90/900 AC-47T (2); ECN-235 (1); BELL-212 (1); HUEY II (3); BELL-206 (11); CASA-212 (2); FOKKER-28 (2) Y C-130 (2)	24	AMÉRICAS SOUTH	ON LINE
2	NAVDATA BASE KLN94 AC-47T (2); BELL-206 (1) Y BOEING-767 (1)	4	AMÉRICAS SOUTH	
3	NAVDATA BASE CH6 PEGASUS B-767 (1)	1	WORLD WIDE	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	REGIÓN NAV DATA	MEDIO DE ENTREGA
4	NAVDATA BASE (N6A) E-135 ERJ-135 (1)	1	WORLD WIDE	
5	NAVDATA BASE HT9100/TNL8100 UH-60 (5)	5	AMÉRICAS SOUTH	
6	NAVDATA BASE EGPWS B-737 (4) Y AW-139(1)	5	AMÉRICAS SOUTH	
7	NAVDATA BASE GNS-XLS SR-560 (5)	5	REGIÓN 1	
8	NAVDATA BASE (AW7-EPIC) AW-139 FAC0008 (1)	1	WORLD WIDE	

La suscripción de BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN será recibida por medio digital a través de la plataforma web ON-LINE de https://myaerospace.honeywell.com/

Nota: Se requiere cotizar la SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN PARA LOS EQUIPOS GPS HONEYWELL NAVDATA BASE KLN90/900 en múltiples regiones de NAV DATA, **ESTAS BASES DE DATOS NO SERÁN INICIALMENTE CONTRATADAS,** puesto que estas bases de datos obedecen a los requerimientos extemporáneos y no planificados de vuelos VIP internacionales ordenados por PRESIDENCIA, MINISTERIO DE DEFENSA y entidades superiores a la FAC, esos requerimientos pueden activarse en cualquier momento y este sería el canal para adquirir esos servicios, por lo que se hace necesario contar con un medio de adquisición de esos servicios con el fin de asegurar la disponibilidad de la aeronave para el cumplimiento de las misiones aéreas ordenadas.

DESCRIPCIÓN	CANT.	REGIÓN NAV DATA	
		KLN 90 – KLN 900	Región / Versión
NAVDATA BASE KLN90/900 FOKKER-28 (6)	6	KLN 90/A/B / KLN 900 Américas	América del Norte
		KLN 90/A/B / KLN 900 Américas South	América del Sur
		KLN 90/A/B / KLN 900 Atlantic - Swiss Air Force	Atlántico - Fuerza Aérea Suiza
		KLN 90/A/B / KLN 900 Atlantic 4	Atlántico 4
		KLN 90/A/B / KLN 900 Atlantic 6	Atlántico 6
		KLN 90/A/B / KLN 900 Atlantic 7	Atlántico 7
		KLN 90/A/B / KLN 900 Atlantic 8	Atlántico 8
		KLN 90/A/B / KLN 900 Pacific	Pacífico

ÍTEM 3. SUSCRIPCIÓN MANUALES MOTORES HONEYWELL TPE-331-10R- 513C / APLICABLES LAS A AERONAVES CASA 212-300

Aeronaves: CASA-212, MOTORES TPE-331-10R- 513C
Periodo de Suscripción: 1 año
Cantidad de accesos: 5 Accesos
Cantidad de reparaciones de la sección caliente de motores TPE-331-10R- 513C, de acuerdo al documento AUTHORIZED SERVICE CENTER AGREEMENT FOR HONEYWELL AEROSPACE PRODUCTS COLOMBIAN AIR FORCE AGREEMENT # 2008-3888”

Se deberá garantizar la disponibilidad de múltiples accesos de usuario que permitan el ingreso al portal desde las diferentes Unidades de la FAC.

Estos accesos deberán asegurar la disponibilidad, continuidad y simultaneidad en el uso de la plataforma, evitando cualquier tipo de traumatismo, restricción o limitación en el acceso a la información técnica requerida para el cumplimiento de las funciones misionales de la FAC.

DESCRIPCIÓN	CANT.	NÚMERO DE PUBLICACIÓN	MEDIO DE ENTREGA
STANDARD PRACTICES MANUAL	1	70-00-01	ON LINE
PROPELLER PITCH CONTROL	1	72-13-11	
INSPECTION/REPAIR MANUAL	1	IRM (72-IR-15)	
MAINTENANCE MANUAL	1	72-00-28	
ILLUSTRATED PARTS CATALOG	1	72-01-17	

La suscripción de MANUALES MOTORES HONEYWELL TPE-331-10R- 513C / APLICABLES A LAS AERONAVES CASA 212-300 será recibida por medio digital a través de la plataforma web ON-LINE de https://myaerospace.honeywell.com/

De igual manera y de acuerdo con lo establecido por la empresa Honeywell, la FAC acata lo descrito en el documento “AUTHORIZED SERVICE CENTER AGREEMENT FOR HONEYWELL AEROSPACE PRODUCTS COLOMBIAN AIR FORCE AGREEMENT # 2008-3888”.

Así mismo se aceptan las condiciones descritas en el documento “AUTHORIZED SERVICE CENTER AGREEMENT FOR HONEYWELL AEROSPACE PRODUCTS COLOMBIAN AIR FORCE AGREEMENT # 2008-3888”., Numera 6.1.

Por lo anterior, con base en la planeación de mantenimiento del taller de motores TPE-331, la FAC realizará la compra de la suscripción de las publicaciones técnicas de los MANUALES MOTORES HONEYWELL TPE-331-10R- 513C / APLICABLES LAS A AERONAVES CASA 212-300, para un máximo de “*dos (2) reparaciones de la sección caliente del Producto Autorizado durante el plazo*”.

ITEM 4. SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TECNICAS DE COMPONENTES HONEYWELL

APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC

Aeronaves: B-767-200, C-40, 737-400, AW139 LEONARDO, UH-1H, UH-60, HUEY II, AC-47T; B-206; B-212; B-412; C-130; C-208; C-212; C-90; CN-235, F-28, K-300, SR-560.

Periodo de Suscripción: 1 año
Cantidad de accesos: 5 Accesos
Medio de entrega: ON LINE
Se deberá garantizar la disponibilidad de múltiples accesos de usuario que permitan el ingreso al portal desde las diferentes Unidades de la FAC.

Estos accesos deberán asegurar la disponibilidad, continuidad y simultaneidad en el uso de la plataforma, evitando cualquier tipo de traumatismo, restricción o limitación en el acceso a la información técnica requerida para el cumplimiento de las funciones misionales de la FAC.

No	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPONENTE	NÚMERO DE PUBLICACIÓN	CANT
1	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-Ad1 Power Turbine Governor	73-20-09 / 15-1001	1
2	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-Aa1 Power Turbine Governor	73-20-25 / 15-1095	1
3	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-25	1
4	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-L3 Power Turbine Governor	73-20-22 / 15-1096	1
5	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-Aa2 Power Turbine Governor	73-20-06 / 15-1120	1
6	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-Ad2 Power Turbine Governor	73-20-16 / 15-1124	1
7	Manual De Mtto / Ipc	Power Turbine Governor	73-20-07 / 15-662	1
8	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Minimum Pressurizing Valve	73-20-07	1
9	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Flow Divider	73-10-01	1
10	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Al-T3 Torque Control	73-20-01	1
11	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-D3 Turbine Engine Main Fuel Control	73-20-01 / 15-426	1
12	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Fd-Aa1 Main Fuel Control Unit	73-20-02	1
13	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Automatic Fuel Control Unit	73-20-03	1
14	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Model Al-N1 Power Turbine Governor	73-20-04	1
15	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Automatic Fuel Control Unit	73-20 -11	1
16	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Fuel Control Unit	73-20-15	1
17	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-27	1
18	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-28	1
19	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Governor	73-20-29	1
20	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Temperature Compensator	73-20-30	1
21	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-32	1
22	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model Dp-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-36	1
23	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-46	1
24	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Torque Limiter	73-20-62	1
25	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-64	1
26	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Torque Limiter	73-20-68	1
27	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-71	1
28	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-72	1
29	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-78	1
30	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model DP-V1 Governor And Gas Turbine Fuel Control	73-20-12 / 15-673	1
31	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-12	1
32	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Model DP-N2 Governor And Gas Turbine Fuel Control	73-20-10 / 15-870	1
33	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control	73-20-44	1
34	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Power Turbine Governor	73-20-69	1
35	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control	49-31-02	1
36	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-52	1
37	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Model DP-F2 Main Fuel Control Unit	73-20-34	1
38	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Main Fuel Control Unit	73-20-43	1
39	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts Lis	Vg-14a Vertical Gyro	A09-3224-002	1
40	Overhaul Manual with Illustrated Parts List	Gas Turbine Engine	GTCP36-4ª / 49-21-55	1
41	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	767 Main Wheel Assembly	12-563 / 32-43-02	1
42	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	767 Nose Wheel Assembly	12-562 / 32-43-01	1
43	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	737-400 HGW Main Wheel Assembly	12-591 / 32-40-11	1
44	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Attitude director Indicator	A09-2113-004	1
45	Maintenance Manual	Pneumatic And Shaft Power Gas Turbine Engine	49-25-43	1
46	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Auxiliary Power Unit Controller	49-61-26 / D198611000053	1
47	Standard Practice Manual	GAS TURBINE ENGINES	70-00-02	1
48	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	C-14A/C-14D Directional Gyro	A09-1146-020 / 34-23-16	1
49	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	CS-412 Dual Remote Compensator	A09-3321-007 / 34-21-36	1
50	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Horizontal Situation Indicator With Address Recognition	A09-2132-003 / 34-22-40	1
51	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Controllable Searchlight	33-41-41	1
52	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Flashtube Power Supply	33-40-58	1
53	Component Maintenance Manual	Tarsyn-H Three-Axis Reference And Mounting Tray	A09-3321-016 / 34-23-19	1
54	Component Maintenance Manual	C-14 Gyrosyn Compass System Gyro And Synchronizer, Flux Valve, And Annunciator	15-3114-02	1
55	Component Maintenance Manual with Illustrated Parts List	Flux Valve And Compensator	A09-3321-014 / 34-21-39	1

La suscripción de MANUALES COMPONENTES HONEYWELL APLICABLES A LAS AERONAVES DE LA FAC será recibida por medio digital a través de la plataforma web ON-LINE de https://myaerospace.honeywell.com/

De igual manera y de acuerdo con lo establecido por la empresa Honeywell, la FAC acata lo descrito en el documento “AUTHORIZED REPAIR LICENSE COLOMBIAN AIR FORCE AGREEMENT NO. 2020-10136 FOR HONEYWELL WHEELS AND BRAKES”

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista, se obliga a garantizar la disponibilidad continua de las publicaciones técnicas durante todo el período de suscripción contratado, asegurando el acceso oportuno, seguro y confiable a la plataforma.

Para tal fin el contratista deberá garantizar un servicio de soporte técnico especializado, bajo las siguientes condiciones mínimas:

1. **Horario de atención:** lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hora Colombia, con un canal de contingencia disponible para reportes urgentes fuera de este horario.

2. **Tiempos de respuesta (ANS – Acuerdos de Niveles de Servicio):**

 - Incidentes críticos (imposibilidad total de acceso a publicaciones): máximo 4 horas hábiles.
 - Incidentes medios (fallas parciales o intermitencia): máximo 8 horas hábiles.
 - Consultas o solicitudes menores: máximo 24 horas hábiles.

3. **Disponibilidad de la plataforma:** El contratista garantizará un nivel de disponibilidad no inferior al 99% durante la vigencia de la suscripción.

4. **Gestión de incidentes:** El contratista deberá implementar un sistema de registro, seguimiento y trazabilidad de incidentes, mediante el cual se asignen radicados o tickets a cada caso reportado.

5. **Canales de comunicación:** El contratista dispondrá de un correo electrónico institucional y una línea de soporte dedicada para la atención de los usuarios designados por la FAC.

El incumplimiento de estas condiciones podrá dar lugar a la aplicación de las medidas contractuales correspondientes.

Nota: La FAC designará personal técnico durante el proceso de recepción de los bienes y/o servicios contratados. Dicho personal tendrá la función exclusiva de actuar como enlace técnico entre la FAC y el Contratista, brindando la asesoría técnica que sea requerida para la adecuada verificación del proceso.

En ningún caso este personal ejecutará actividades de mantenimiento, reparación o intervención directa sobre los equipos o sistemas objeto del contrato, siendo responsabilidad exclusiva del Contratista la ejecución de dichas actividades conforme a las obligaciones contractuales asumidas.

4. **Protocolo de Recepción**

- El ítem 1 SUSCRIPCIÓN NAV DATA KMD550/850 será recibido por medio físico en la ciudad de Bogotá D.C. por supervisor del contrato o por quien la FAC designe para tal fin.
- Los ítems 2 al 4 SUSCRIPCIÓN BASES DE DATOS DE NAVEGACIÓN, SUSCRIPCIÓN MANUALES MOTORES TPE- 331-10R-513C y SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS DE COMPONENTES HONEYWELL APLICABLE A LAS AERONAVES DE LA FAC serán recibidos por medio digital, a través de plataforma web ON-LINE, cargados en los accesos solicitados.

5. **Garantía de calidad y soporte técnico**

El Contratista garantizará la disponibilidad del soporte técnico necesario para atender cualquier requerimiento relacionado con los productos contratados, conforme a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 3 del presente documento y en los términos de los acuerdos vigentes con el fabricante (Honeywell). Esta garantía se prestará durante la vigencia de la suscripción o licencia contratada.

A. **COBERTURA DE LA GARANTÍA TÉCNICA:** El contratista asegurará:

 a. Acceso continuo a la plataforma en línea y/o canales electrónicos autorizados (correo electrónico Consultas sobre publicaciones técnicas: Pubs@honeywell.com, aerotechsupport@honeywell.com y militaryaerotechsupport@honeywell.com o portal web https://myaerospace.honeywell.com/) para la gestión de consultas técnicas.
 b. Disponibilidad de publicaciones técnicas actualizadas y accesibles para la FAC, conforme a los servicios listados en el numeral 3 del presente anexo.
 c. Atención y resolución de interrupciones del servicio en un plazo máximo de 72 horas contadas desde la radicación formal del requerimiento.

B. **PERIODO DE COBERTURA BÁSICA:** La cobertura de la garantía técnica será de 12 meses, contados a partir del inicio de la suscripción, en caso de renovación, se extenderá conforme a la nueva vigencia modificada.

C. **EXCEPCIONES AL PERIODO DE COBERTURA:** La garantía técnica se mantendrá vigente siempre que la suscripción esté activa. En caso de renovación del servicio, la cobertura de la garantía se extenderá conforme a la nueva suscripción.

D. **ACEPTACIÓN DE LA GARANTÍA:** El contratista se compromete a brindar soporte técnico mediante los

canales establecidos, garantizando la resolución de cualquier incidencia técnica. Asimismo, colaborará con la FAC en la gestión de reclamaciones de garantía cuando sea necesario.

E. DOCUMENTOS QUE RIGEN LA GARANTÍA: La garantía se regirá por las especificaciones técnicas descritas en el numeral 3 del presente anexo técnico.

a. Especificaciones técnicas del presente documento numeral 3.
b. Condiciones establecidas en los acuerdos OEM vigentes:

i. Authorized Service Center Agreement No. 2008-3888
ii. Authorized Repair License Agreement No. 2020-10136

F. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA EN RELACIÓN CON LA GARANTÍA: El contratista deberá garantizar que el portal web o plataforma de servicio cuente con soporte técnico en caso de ser requerido por la FAC.

G. TRÁMITE DE LA GARANTÍA TÉCNICA: El medio On-Line debe contar con su respectivo enlace de soporte o en su defecto debe contar con un correo electrónico para información y solución de las novedades evidenciadas.

a. POR PARTE DE LA FAC:

- El comprador, elaborará y enviará el reporte de las necesidades y/u observaciones por medio del enlace de soporte o correo electrónico, informando la novedad o discrepancia sobre las especificaciones técnicas relacionadas en este documento anexo técnico “3. Especificaciones Técnicas”, para que sean corregidas por parte del contratista.

b. POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA:

- La compañía una vez reciba la solicitud, deberá analizar y dar respuesta a la novedad por medio de su equipo de respuesta.
- La compañía deberá emitir una respuesta que dé solución al requerimiento en un plazo máximo de 72 horas a partir de la radicación de la solicitud.

FIRMAS:

T2. DIAZ JAIMES NORBEY FABIAN
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

CT. ALBORNOZ MUNEVAR NELSON EDUARDO
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

TC. KEEIBY ALFONSO MARTINEZ CAMACHO
GERENTE DE PROYECTO